

Pacific Re Corredores de Reaseguros S.A.
Estados Financieros Por los años terminados
el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Tabla Contenido

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	3
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL.....	4
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	7
2. CONTROLES DE LEY	7
3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	9
4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	19
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO	20
6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR, NETO	20
7. IMPUESTOS CORRIENTES.....	21
8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO.....	21
9. OTROS ACTIVOS:.....	23
10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23
11. BENEFICIOS A EMPLEADOS	24
12. OTROS PASIVOS	25
13. PATRIMONIO NETO	25
14. INGRESOS	26
15. OTROS INGRESOS	26
16. OTROS GASTOS.....	26
17. GASTOS DE ADMINISTRACION	27
18. COSTOS FINANCIEROS.....	29
19. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	29
20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	31
21. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	32
22. RESERVA LEGAL.....	32
23. GOBIERNO CORPORATIVO	32
24. ADMINISTRACION DE RIESGOS	32
25. EVENTOS REPORTADOS	37
26. HECHOS POSTERIORES AL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.....	37
27. CUPOS INDIVIDUALES DE CRÉDITO.....	38
28. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	39

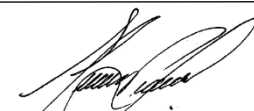
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2025	Diciembre 2024		Nota	Diciembre 2025	Diciembre 2024
ACTIVO				PASIVO			
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	232.263.635	126.128.691	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	201.895.013	25.247.661
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	6	283.584.545	110.890.422	Beneficios a empleados	11	84.442.042	39.040.857
Otros Activos (Impuestos Corrientes)	7	20.701.000	4.089.000	Otros pasivos	12	73.377.721	0
Total activos corrientes		536.549.180	241.108.113	Total pasivos corrientes		359.714.776	64.288.518
ACTIVOS NO CORRIENTES				PATRIMONIO NETO	13		
Propiedad, planta y equipo	8	165.067.644	26.548.529	Capital emitido		800.000.000	800.000.000
Otros Activos (Intangibles)	9	39.666.612	62.591.382	Prima en colocación de acciones		1.150.000.000	1.150.000.000
Otros Activos (Gastos pagados por anticipado)	9	67.008.182	70.364.244	Resultado del ejercicio		112.253.092	(341.108.775)
Total activos no corrientes		271.742.438	159.504.155	Ganancias o pérdidas acumuladas		(1.613.676.250)	(1.272.567.475)
Total activos		808.291.618	400.612.268	Total patrimonio neto		448.576.842	336.323.750
				Total pasivos y patrimonio		808.291.618	400.612.268

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Yoly Amelia Rengifo Pedrique
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


César Antonio Barrios Cantillo
Contador
Tarjeta Profesional No. 203314-T
(Ver certificación adjunta)


Alexandra Pedreros Cortés
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43050-T
Miembro de GBP Audit SAS.
(Ver informe adjunto del 23 de febrero de 2026)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción)

	Notas	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Ingresos actividades ordinarias	14	1.508.553.342	140.377.759
Costo de ventas		0	0
Ganancia bruta		1.508.553.342	140.377.759
Otros Ingresos	15	43.559.726	31.633.998
Otros Gastos	16	92.986.176	23.559.965
Gastos de administración	17	1.223.829.690	473.798.499
Costos Financieros	18	123.044.110	15.762.069
Ganancia antes de impuesto		112.253.092	(341.108.775)
Impuesto a las ganancias	19	0	0
GANANCIA O PERDIDA NETA DEL AÑO		112.253.092	(341.108.775)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Yoly Amelia Rengifo Pedrique
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


César Antonio Barrios Cantillo
Contador
Tarjeta Profesional No. 203314-T
(Ver certificación adjunta)


Alexandra Pedreros Cortés
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43050-T
Miembro de GBP Audit SAS.
(Ver informe adjunto del 23 de febrero de 2026)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos colombianos)**

	Capital emitido	Prima en colocación de acciones	Resultado Ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 1 Ene 2024	600.000.000	900.000.000	(990.632.530)	(281.934.946)	227.432.524
Traslado de resultados			(281.934.946)	281.934.946	-
Movimiento del ejercicio	200.000.000	250.000.000			450.000.000
Resultados del ejercicio				(341.108.775)	(341.108.775)
Saldo al 31 Dic 2024	800.000.000	1.150.000.000	(1.272.567.475)	(341.108.775)	336.323.750
Traslado de resultados			(341.108.775)	341.108.775	-
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	-
resultados acumulados	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	112.253.092	112.253.092
Saldo al 31 Dic 2025	800.000.000	1.150.000.000	(1.613.676.250)	112.253.092	448.576.842

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Yoly Amelia Rengifo Pedrique
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


César Antonio Barrios Cantillo
Contador
Tarjeta Profesional No. 203314-T
(Ver certificación adjunta)


Alexandra Pedreros Cortés
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43050-T
Miembro de GBP Audit SAS.
(Ver informe adjunto del 23 de febrero de 2026)

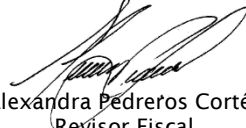
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos colombianos)

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida del año	112.253.092	(341.108.775)
Cambios en resultado que no representan flujo de efectivo:		
Depreciaciones	31.480.885	8.136.204
Amortizaciones	26.975.530	26.096.437
Cambios en activos y pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(172.694.123)	(52.243.499)
Activos intangibles distintos de la plusvalía	3.356.062	(29.214.246)
Activos por impuestos corrientes	(16.612.000)	(1.989.000)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	250.025.073	20.410.187
Otras provisiones	45.401.185	12.694.703
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de la operación	280.185.704	(357.217.989)
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Prima en colocación de acciones	-	250.000.000
Capitalización	-	200.000.000
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de actividades de financiamiento	-	450.000.000
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	(170.000.000)	-
Adquisiciones de intangibles	(4.050.760)	(3.059.452)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(174.050.760)	(3.059.452)
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	106.134.944	89.722.559
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL AÑO	126.128.691	36.406.132
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO, AL FINAL DEL AÑO	232.263.635	126.128.691

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Yoly Amelía Rengifo Pedrique
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


César Antonio Barrios Cantillo
Contador
Tarjeta Profesional No. 203314-T
(Ver certificación adjunta)


Alexandra Pedreros Cortés
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 43050-T
Miembro de GBP Audit SAS.
(Ver informe adjunto del 23 de febrero de 2026)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(En pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

PACIFIC RE CORREDORES DE REASEGUROS S.A., NIT 901.380.066-3, fue constituida por escritura pública 0314 del 21 de febrero de 2020, de la Notaría 63 de Bogotá D.C., inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 12 de marzo de 2020, con el No. 02563563 del Libro IX. La Sociedad tiene un término de duración de cien (100) años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución.

El objeto social de la Sociedad PACIFIC RE CORREDORES DE REASEGUROS S.A. consiste en la realización de operaciones de Corretaje de Reaseguros y cualquier acto directamente relacionado con el mismo.

La Sociedad tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el número de empleados de la Sociedad era de cuatro (4) y cuatro (5), respectivamente.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados y registrados en cámara de comercio de la siguiente manera:

Documento	Inscripción
Acta No. 15 del 2 de agosto de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02870615 del 22 de agosto de 2022 del Libro IX
Acta No. 18 del 6 de febrero de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02933367 del 13 de febrero de 2023 del Libro IX
E. P. No. 988 del 25 de agosto de 2023 de la Notaría 35 de Bogotá D.C.	03013335 del 1 de septiembre de 2023 del Libro IX
E. P. No. 828 del 23 de mayo de 2024 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	03123514 del 30 de mayo de 2024 del Libro IX
E. P. No. 1178 del 15 de julio de 2024 de la Notaría 9 de Bogotá D.C.	03143435 del 29 de julio de 2024 del Libro IX

2. CONTROLES DE LEY

La entidad atiende los criterios y parámetros fijados para el cumplimiento a las disposiciones especiales aplicables a los corredores de reaseguros dando cumplimiento a las normas que regulan sus operaciones, incluyendo requerimientos de capital mínimo de funcionamiento y demás controles de ley. El monto mínimo de capital que deben acreditar las sociedades corredoras de reaseguros para el año 2025 para su constitución es \$258.000.000, el cual se ajusta anualmente en forma automática en el mismo sentido y porcentaje en que varíe el índice de precios al consumidor que suministre el DANE para el año calendario inmediatamente anterior.

Según el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, Decreto 2555 de 2010, en su artículo 2.30.1.4.2 - Montos absolutos de capital mínimo para las entidades en funcionamiento, establece que las sociedades inscritas como corredoras de reaseguros deberán comprobar ante la Superintendencia Financiera de Colombia, con anterioridad al 30 de junio de cada año, un capital pagado y reserva legal no inferiores, en su sumatoria, al monto que resulte mayor entre la cantidad indicada en el artículo 2.30.1.4.1 - Capital Pagado, y el ocho por ciento (8%) de las comisiones causadas durante el ejercicio anual inmediatamente anterior.

Al cierre de la vigencia 2025, la sociedad cumple con el capital mínimo requerido para los corredores de Reaseguros, según el siguiente cálculo:

2.1 Capital mínimo Requerido Dec.1866 de 1992 - Dec. 2555 de 2010	a diciembre 2025	a diciembre 2024
(1) Capital mínimo (Superfinanciera)	258.000.000	244.000.000
(2) Reserva Legal	0	0
(3) Capital mínimo más reservas	258.000.000	244.000.000
Ingreso remuneración de intermediarios a 31 de diciembre	1.508.553.342	140.377.759
(4) Comisiones Causadas 8%	120.684.267	11.230.221
Mayor entre (3) y (4)	258.000.000	244.000.000
Capital Social	800.000.000	800.000.000
Exceso (Defecto)	542.000.000	556.000.000

2.2 Patrimonio Neto

Para enero 2025 la sociedad inicio el año con una orden administrativa abierta, la misma fue emitida por el quebranto patrimonial en el que se encontraba la entidad para el cierre del 2024, situando el indicador de Capital mínimo por debajo de los límites previstos en el Literal g) del numeral 1 del artículo 114 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Sin embargo, dicha orden administrativa se dio por cerrada ya que al cierre de enero 2025 la sociedad concretó el negocio más importante del año, el cual permitió subsanar el incumplimiento enhebrando dicha causal de disolución contenida en la mencionada orden administrativa.

En mayo de 2025, la administración vinculó a un nuevo CEO con enfoque en el área comercial. Su incorporación permitió redirigir las operaciones hacia segmentos estratégicos, fortaleciendo el posicionamiento de la compañía y ampliando la captación de cuentas locales e internacionales. Esto contribuyó a consolidar relaciones con reaseguradores y aseguradoras de primer nivel, así como a establecer alianzas con otros actores del mercado que requirieron asesoría especializada en la colocación de riesgos.

Para este mismo mes la compañía invirtió en un vehículo como parte de la oferta laboral propuesta para dicha contratación.

Para el segundo semestre de 2025 se evidencia una disminución del 53,94% en el capital mínimo requerido, se debe a que hubo un incremento en la nómina por nueva contratación del CEO y demás beneficios a empleados, además de la imposibilidad de lograr ciertos objetivos comerciales planteados para el segundo semestre, generando que los ingresos logrados en este corte no hayan sido de gran impacto en la situación financiera.

A la fecha de corte del 31 de diciembre de 2025, la sociedad presenta un patrimonio neto superior al 50% del capital suscrito y pagado, con un porcentaje ubicado en 56,07%, lo cual le permite cumplir con el indicador de quebranto patrimonial, en los términos del literal g) del numeral 1 del artículo 114 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Esta situación fue evidenciada con base en los siguientes saldos contables:

2.2 Quebranto patrimonial	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Activos	808.291.618	400.612.268
Pasivos	359.714.775	64.288.518
Patrimonio Neto	448.576.842	336.323.750
Capital Suscrito	800.000.000	800.000.000
50% del Capital Suscrito	400.000.000	400.000.000
Patrimonio / Capital suscrito y pagado	56,07%	42,04%
Exceso (Defecto)	48.576.842	(63.676.250)

Cifras en pesos colombianos (COP).

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Bases de presentación - La Sociedad de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Sociedades aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Sociedades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

Bases de preparación - Para efectos legales en Colombia conforme a las NIIF implementadas, los estados financieros principales son: estado de situación

financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La Sociedad tiene definido por estatutos, se consolidarán anualmente las cuentas para preparar y difundir estados financieros de propósito general, debidamente certificados y dictaminados, dichos estados, los libros y demás elementos justificativos de los informes, serán puestos a disposición de los accionistas en la oficina de la administración de la sociedad con una antelación requerida y dar cumplimiento ante entes de control, para la reunión de la Asamblea General. El Estado Financiero de propósito general se presentará a la Asamblea General por Junta Directiva y el representante legal, con los documentos a que se refiere el artículo 446 del Código de Comercio.

Negocio en Marcha - Los estados financieros han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la sociedad para continuar como un negocio en marcha.

La Sociedad tiene liquidez y solvencia requerida para continuar operando el negocio en el futuro previsible.

Moneda funcional y moneda de presentación - Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Sociedad ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Efectivo y equivalentes de efectivo - Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad como arrendatario - Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres por pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

La Sociedad como arrendador - Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamiento financiero se registran como saldos por cobrar por el importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. Los ingresos son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador en el arrendamiento financiero.

Los pagos del arrendamiento del período, excluidos los costos por servicios, se aplican contra la inversión bruta en el arrendamiento, deduciendo tanto la cuenta por cobrar como los ingresos financieros no ganados. Los costos incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento son reconocidos como gastos. La determinación del cargo por depreciación de estos bienes es coherente con la política de depreciación de activos similares.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

Activos financieros - Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa.

Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de, las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa, que son registradas a valor razonable.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Sociedad revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Sociedad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión. Para las cuentas por cobrar por comisiones la tasa de interés es cero, razón por la cual la aplicación del método de tasa de interés efectivo genera diferencias no significativas frente al valor nominal de las cuentas por cobrar. Por lo anterior, las mismas se encuentran a su valor nominal menos el deterioro.

Los activos y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés, que no estén relacionados con un acuerdo que constituye una transacción de financiación y que se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado.

Para las cuentas por cobrar por comisiones la tasa de interés es cero, razón por la cual la aplicación del método de tasa de interés efectivo genera diferencias no significativas frente al valor nominal de la cuenta por cobrar. Por lo anterior, las mismas se muestran a su valor nominal menos el deterioro.

Deterioro de activos financieros - Al final del período en que se informa, la Sociedad ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Sociedad reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Se reconocen pérdidas por deterioro y se registran en el estado de resultados en función de los siguientes criterios de calificación:

Categoría - Riesgo	Edad (Días Vencimiento)	Pérdida por Deterioro
Normal	30 días	0%
Aceptable	31 – 60 días	1%
Apreciable	61 – 90 días	20%
Significativo	91 -181 días	50%
Incobrable	>. 180 días	100%

Por lo anterior, Producto de la evaluación de las cuentas por cobrar, la Sociedad las clasifica y reconoce las pérdidas por deterioro, de acuerdo con cinco categorías: A- Normal; B- Aceptable; C-Apreciable; D- Significativo y E- Incobrable. La categoría A corresponde a cuentas por cobrar no vencidas, la categoría B corresponde a cuentas por cobrar vencidas entre un (1) mes y hasta dos (2) meses; la categoría C corresponde a cuentas por cobrar vencidas entre dos (2) y hasta tres (3) meses; la categoría D corresponde a cuentas por cobrar vencidas por más de tres (3) meses y hasta seis (6) meses y, la categoría E corresponde a cuentas por cobrar vencidas de más de seis (6) meses; de acuerdo con cada categoría se aplican los siguientes porcentajes para reconocer una pérdida por deterioro: 0%,1%, 20%, 50% y 100%, respectivamente.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas como otros egresos en el estado de resultados y otro resultado integral. Si posteriormente la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en el estado de resultados.

Para las cuentas por cobrar por concepto de comisiones de intermediación en corretaje de reaseguros, la sociedad reconoce la pérdida por deterioro conforme a los plazos establecidos en las notas de cobertura suscritas con el reasegurador y en los documentos que las modifiquen o complementen.

El cálculo del deterioro se determina con base en las fechas contractuales de vigencia de las pólizas aseguradas tomadas de la nota de cobertura del reasegurador. En el caso del corretaje o comisión inicial, la antigüedad de la cartera se calcula a partir de la fecha de inicio de vigencia de la póliza más el plazo otorgado en la negociación que es la Garantía de pago. Para la comisión final o comisión de la reserva, se utiliza la fecha de terminación de vigencia más un periodo adicional de 30 días.

Con estas referencias se determina la edad de la cartera vencida y se clasifican según la matriz de deterioro definida por la entidad, a fin de determinar la pérdida esperada o deterioro correspondiente.

Baja en cuentas de un activo financiero - Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Propiedad, planta y equipo - La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método [lineal, depreciación decreciente, basados en uso]. Los siguientes son los años de vida útil [o tasas de depreciación utilizadas] para determinarla:

Descripción del bien	Vida Útil (Años)
Vehículos	5 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de computo	5 años
Enseres y Accesorios	10 años

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

cuando los activos terminan su vida útil y se conservan en buen estado pueden seguirse utilizando en el desarrollo de las actividades del negocio, sin que tengan que ser dados de baja dejando una nota en los estados financieros informando la situación.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Activos intangibles - Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, el cargo por depreciación es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y sus vidas útiles o tasas de amortización son las siguientes:

Descripción del activo	Años amortización
Licencias (software)	5 años

Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico.

De igual manera, en este Ítem se encuentran Diferidos correspondientes a las pólizas de Responsabilidad Civil y de Actos Fraudulentos, adquiridas por la Sociedad y que se encuentren vigentes, cuyos Diferidos se amortizan de manera mensual.

Deterioro de activos no financieros - Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro.

Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines de la prueba de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Para las cuentas por pagar la tasa de interés es cero, razón por la cual la aplicación del método de tasa de interés efectivo genera diferencias no significativas frente al valor nominal de la cuenta por pagar. Por lo anterior, las mismas se muestran a su valor nominal.

Impuesto a las ganancias - El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Sociedad determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la

ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocieron en “Otro resultado integral” directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en “Otro resultado integral” o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Provisiones - Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados - Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Sociedad proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo - Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la Sociedad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo – Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Planes de aportaciones definidas post empleo – Los beneficios por planes de aportaciones definidas son reconocidos como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado contra un gasto.

Planes de beneficios definidos post empleo - Los beneficios son reconocidos como un pasivo, neto de los activos del plan y el cambio durante el período de este pasivo es registrado como costo. El costo de proveer beneficios se determina utilizando la unidad de crédito proyectada y las evaluaciones actuariales se llevan a cabo al final de cada ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otro resultado integral. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

Ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación de servicios en desarrollo normal de las actividades de la Sociedad. Los ingresos se reducen por las devoluciones, descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Sociedad se representan principalmente en las comisiones por intermediación entre el asegurador y el reasegurador.

La Sociedad reconoce el ingreso cuando el importe puede ser medido con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Sociedad; y se cumplen los criterios específicos para cada una de las actividades, como se describen a continuación:

Ingresos por comisiones por intermediación - La Sociedad registra ingresos por corretaje de intermediación de reaseguro, a la fecha de colocación de la póliza o cuando el área técnica de su aval y suministre el expediente correspondiente al área contable, lo que ocurra más tarde, pues es en ese momento cuando la Sociedad ha terminado de prestar su servicio de intermediación y obtiene el derecho a recibir la comisión.

Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

Capital - Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio se miden al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, netos de los costos directos por la emisión de instrumentos de patrimonio. Si se difiere el pago y el valor del dinero en el tiempo es material, la medición inicial debe hacerse con base en el valor presente.

Primas recibidas en intermediación: La sociedad recibe primas en calidad de intermediario, las cuales son registradas como pasivos por transferir al reasegurador. Estas primas se controlan mediante registros operativos y conciliaciones financieras hasta su reintegro, el cual se efectúa desde la fecha de recepción y, como máximo, hasta la fecha de vencimiento de la garantía de pago otorgada por el reasegurador. La compañía no reconoce estos valores como ingresos, dado que corresponden a recursos de terceros administrados bajo la figura de intermediación.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o períodos futuros si la revisión afecta, tanto al período actual como a períodos futuros.

Las estimaciones y fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros se refieren a:

Deterioro sobre comisiones por cobrar - La Sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Sociedad reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Impuestos de renta - La Sociedad realiza el cálculo del impuesto de renta partiendo de la utilidad contable, realizando la depuración correspondiente llegando a la renta líquida gravable y aplicando las tasas correspondientes, registrando la mejor estimación del impuesto de renta a pagar.

Impuestos diferidos - Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran sobre las diferencias temporarias deducibles o gravadas originadas entre las bases fiscales y las bases contables, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes y aplicables en Colombia.

Beneficio a empleados y bonificaciones - El valor corresponde a la prima extralegal, la cual es el plan de incentivos de mera liberalidad a empleados por cumplimiento de metas y se calcula de acuerdo con políticas internas de la Sociedad, un salario adicional por año laborado pagadero con la solicitud de vacaciones. Así mismo se calculan bonificaciones no salariales derivadas de los negocios concretados a los cuales tiene derecho el empleado cuando se materializa el recaudo y se paga según disponibilidad de caja.

Pasivos por provisiones - Las provisiones se registradas corresponden a la estimación de gastos por los servicios recibidos y a contingencias, sustentado en que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación y se realizó la medición de manera fiable.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Caja (Menor)	200.000	200.000
Bancos (1)	232.063.635	125.928.691
Total Efectivo y equivalentes del efectivo	232.263.635	126.128.691

(1) Bancos	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Bancolombia ahorros	9.781.628	36.716.185
Banco Caja Social ahorros	352.200	7.321.838
Banco Caja Social corriente	365.139	1.365.745
Banco Davivienda Ahorros	2.777.390	0
Bancolombia Panamá (*)	218.787.279	80.524.924
Total Entidades Bancarias	232.063.635	125.928.691

El efectivo y los valores que posee la Sociedad en los bancos, no tienen ningún tipo de restricción al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(*) Cuenta bancaria del exterior, utilizada por la Sociedad de forma exclusiva para administrar los dineros recibidos por concepto de comisión por corretaje a favor de la sociedad, primas y comisiones a favor de los reaseguradores, los pagos y/o traslados se realizan de acuerdo con lo convenido con cada uno. Al cierre de diciembre de 2025, se reconocieron partidas recibidas de fondos por corretaje, primas y comisiones por parte de entidades cedentes, y a la fecha de este reporte algunas partidas ya fueron aplicadas y trasladadas a las entidades reaseguradoras en cumplimiento de la política administrativa de pagos, a más tardar el quinto (5) día hábil de haber recibido el recaudo por la entidad cedente.

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR, NETO

Cuentas Comerciales por cobrar	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Anticipos a empleados (1)	27.743.891	20.000.000
Comisiones Corretaje (2)	270.761.747	90.890.422
Menos: Deterioro (3)	(14.921.093)	0
Cuentas por cobrar, neto	283.584.545	110.890.422

(1) Proveedor y/o empleado	a diciembre 2025	a diciembre 2024
----------------------------	------------------	------------------

YOLY AMELIA RENGIFO PEDRIQUE	5.000.000	20.000.000
KRISTEL SORIANO MENDEZ	22.743.891	0
Total Anticipos	27.743.891	20.000.000

El valor girado de \$27.743.891, corresponden a préstamos a empleados los cuales se vienen descontando por nómina.

(2) Reasegurador	a diciembre 2025	a diciembre 2024
XS-GLOBAL, LLC	235.477.083	54.943.251
LIONS GATE LATIN AMERICA UNDERWRITERS	29.114.457	35.947.171
BMS GROUP LIMITED	6.170.207	0
Saldo al final del año	270.761.747	90.890.422

La maduración de cuentas por cobrar o vencimiento para pago, se basa en lo pactado en las notas de cobertura que se celebran con las entidades reaseguradoras y depende del recaudo de la prima.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de cuentas por cobrar refleja un deterioro acumulado basado en la evaluación de la recuperabilidad de los flujos de efectivo contractuales establecida por la sociedad en su política de deterioro de cartera. El detalle de los saldos deteriorados correspondientes al reasegurador XS-GLOBAL, LLC, y es el siguiente:

(3) Nombre	NIT	Negocio	Nro. Factura	Total Cartera	Fecha de vencimiento	Días vencidos	Provisión 50%
XS-GLOBAL, LLC	850546256	Atina Energy S. A	PCKE 28	4.269.192	05-jul-25	179	2.134.596
XS-GLOBAL, LLC	850546256	Geopetsa Servicios Petroleros S.A.	PCKE 32	25.572.994	17-ago-25	136	12.786.497
Total general				29.842.186			14.921.093

7. IMPUESTOS CORRIENTES

Activos por Impuestos corrientes	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Anticipo de impuesto de renta	20.701.000	4.089.000
Total impuestos corrientes	20.701.000	4.089.000

Los activos por impuestos corrientes corresponden a las autorretenciones de renta pagadas en las declaraciones de retención en la fuente durante el periodo 2025 y 2024.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Propiedad, Planta y Equipo	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Equipo de Transporte	170.000.000	-
Enseres y Accesorios	904.162	904.162

Equipo de Oficina	592.437	592.437
Equipo Informático	39.932.708	39.932.708
Depreciación acumulada	(46.361.663)	(14.880.778)
Total activos materiales	165.067.644	26.548.529

	Equipo de Transporte	Enseres y Accesorios	Equipo de Oficina	Equipo Informático
Costo				
1 de enero de 2025	-	904.162	592.437	39.932.708
Adiciones	170.000.000	-	-	-
Disposiciones	-	-	-	-
31 de diciembre de 2025	170.000.000	904.162	592.437	39.932.708
Depreciación Acumulada				
1 de enero de 2025	-	(158.988)	(232.039)	(14.489.750)
Depreciación Anual	(22.666.664)	(97.955)	(64.181)	(8.652.085)
31 de diciembre de 2025	(22.666.664)	(256.943)	(296.220)	(23.141.835)
Importe neto en libros				
31 de diciembre de 2025	147.333.336	647.219	296.217	16.790.873

	Equipo de Transporte	Enseres y Accesorios	Equipo de Oficina	Equipo Informático
Costo				
1 de enero de 2024	-	904.162	592.437	39.932.708
Adiciones	-	-	-	-
Disposiciones	-	-	-	-
31 de diciembre de 2024	-	904.162	592.437	39.932.708
Depreciación Acumulada				
1 de enero de 2024	-	(68.568)	(172.795)	(6.503.210)
Depreciación Anual	-	(90.420)	(59.244)	(7.986.540)
31 de diciembre de 2024	-	(158.988)	(232.039)	(14.489.750)
Importe neto en libros				
31 de diciembre de 2024	-	745.174	360.398	25.442.958

Al cierre del 2025 y 2024 la sociedad está libre de pignoración y/o restricción sobre sus activos fijos

9. OTROS ACTIVOS:

Intangibles y Gastos Pagados Por Anticipado	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Intangibles por derechos de licencias software	39.666.612	62.591.382
Diferidos (póliza Rc y seguro de protección contra actos fraudulentos)	67.008.182	70.364.244
Otros (Deposito arriendo)	-	-
Total otros activos	106.674.793	132.955.625

2025	Licencias Software	Pólizas de Seguros	Deposito arriendo
Saldo Inicial del año	62.591.382	70.364.244	-
Adiciones	4.050.760	93.274.477	-
Amortización Acumulada	26.975.530	96.630.539	-
Deterioro	-	-	-
Saldo Final del año	39.666.612	67.008.182	-

2024	Licencias Software	Pólizas de Seguros	Deposito arriendo
Saldo Inicial del año	85.628.367	39.149.997	2.000.000
Adiciones	4.198.381	154.583.982	-
Amortización Acumulada	27.235.366	123.369.736	2.000.000
Deterioro	-	-	-
Saldo Final del año	62.591.382	70.364.244	-

El saldo de los intangibles corresponde a las licencias de software adquiridas por las sociedades amortizadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El saldo de los pagos anticipados corresponde a la póliza RC y seguro de protección contra actos fraudulentos vigentes, amortizados al 31 de diciembre de 2025 y 2023.

10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Impuestos	22.331.000	-

Retenciones y Aportes laborales	13.900.174	2.409.984
Cuentas por pagar a Reaseguradoras (1)	80.952.896	16.226.951
Diversas (Seguros) (2)	84.710.943	6.610.726
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	201.895.013	25.247.661

(1) Comisiones por pagar a Reaseguradoras	a diciembre 2025	a diciembre 2024
XS-GLOBAL, LLC	-	16.226.951
XS LATAM LLC	80.952.896	-
Total Comisiones por pagar	80.952.896	16.226.951

El saldo corresponde a primas recibidas en diciembre de 2025 que, de acuerdo con la política administrativa de pagos, fueron transferidas al reasegurador en los plazos establecidos. En enero de 2026 se pagarán las primas del negocio Atina Energy por USD 5.898, y en marzo de 2026, al vencimiento de la garantía de pago, se cancelarán las primas correspondientes al negocio Setip Renovación por USD 15.253.

(2) Pasivo Póliza de Seguros adquiridas	a diciembre 2025	a diciembre 2024
LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS	-	3.242.844
SBS SEGUROS	71.960.096	3.367.882
FINESA SA	12.750.847	
Total saldo pendiente a fin del periodo	84.710.943	6.610.726

El saldo corresponde a Las cuotas pendientes a diciembre 31 de 2025, estas pólizas se están pagando por cuotas, las cuales se terminarán de cancelar en el año 2026.

11.BENEFICIOS A EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de la Sociedad por este concepto a 31 de diciembre de 2025 y 2024, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, es:

Beneficios a empleados	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Salarios	-	-
Cesantías	24.749.999	13.750.000
Intereses cesantías	2.970.000	1.650.000
Prima	-	650.000
Vacaciones	30.367.768	14.490.857
Prima de Vacaciones (1)	10.499.999	8.500.000
Bonificación no salarial (2)	15.854.276	-
total beneficios a empleados	84.442.042	39.040.857

- (1) El valor corresponde a la prima extralegal, la cual es el plan de incentivos de mera liberalidad a empleados por cumplimiento de metas y se calcula de acuerdo con políticas internas de la Sociedad, y corresponde a un salario adicional por año laborado pagadero con la solicitud de vacaciones.
- (2) El valor corresponde a la estimación o provisión de bonificaciones no salariales pactadas en el contrato laboral y que se hacen efectivas según recaudo de negocios concretados.

12. OTROS PASIVOS

Otros Pasivos	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Anticipos y Avances recibidos (1)	73.377.720	0
Total Otros Pasivos	73.377.720	0

- (1) Corresponde a dineros recaudados por concepto de anexos pendientes de conciliar a Dic 31 de 2025 de negocios ya facturados o pendientes de facturar, legalizados en enero del 2026 porque no se tenía claridad para la aplicación de la cartera, así:

Fecha Recaudo	Recibido de:	Negocio	USD	TRM	Vr \$	Fecha Legalizado
05-dic	ARTHUR J GALLAGHER	Orion Anexos 2024-25	16.780,32	3.757,92	63.059.100	31-ene
10-dic	ARTHUR J GALLAGHER	Anexos Rs Rosh	1.283,76	3.894,99	5.000.232	31-ene
19-dic	LA PREVISORA SA	Petrotehc Anexo 1	1.372,59	3.874,71	5.318.388	01-feb
					73.377.721	

13. PATRIMONIO NETO

Patrimonio neto	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Capital emitido (1)	800.000.000	800.000.000
Prima en colocación de acciones (2)	1.150.000.000	1.150.000.000
Pérdidas acumuladas (3)	(1.613.676.250)	(1.272.567.475)
Resultados del ejercicio	112.253.092	(341.108.775)
Total Patrimonio neto	448.576.842	336.323.750

- (1) A diciembre 31 de 2025 el capital emitido está representado por 800.000 acciones por valor nominal \$1.000 (valor en pesos) cada una, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad ascendiendo a la suma \$800.000.000.
- (2) A diciembre 31 de 2025 las primas en colocación de acciones originada por los aportes que los accionistas realizan a la sociedad ascienden a un valor de \$1.150.000.000.

(3) Pérdidas acumuladas	a diciembre 2025	a diciembre 2024
-------------------------	------------------	------------------

Resultado de Ejercicios anteriores saldo inicial	(1.272.567.475)	(990.632.530)
Traslado de resultados a ejercicios anteriores	(341.108.775)	(281.934.946)
Total resultados ejercicios anteriores a 31 de diciembre	(1.613.676.250)	(1.272.567.476)

14. INGRESOS

Ingresos actividades ordinarias	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Ingresos corretaje intermediación de reaseguros	1.508.553.342	140.377.759
Total Ingresos actividades Ordinarias	1.508.553.342	140.377.759

Los ingresos por actividades ordinarias de la Sociedad se representan principalmente en las comisiones por intermediación entre el asegurador y el reasegurador.

La Sociedad registra ingresos por corretaje de intermediación de reaseguro, a la fecha de colocación de la póliza o cuando el área técnica de su aval y suministro el expediente correspondiente al área contable, lo que ocurra más tarde, pues es en ese momento cuando la Sociedad ha terminado de prestar su servicio de intermediación y obtiene el derecho a recibir la comisión.

15. OTROS INGRESOS

Otros Ingresos	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Rendimientos Financieros Bancos	918.682	404.665
Ingresos por Diferencia en Cambio	41.752.037	21.254.772
Recuperación de Cartera	-	7.577.331
Otros Ingresos	889.007	2.397.230
Total otros ingresos	43.559.726	31.633.998

16. OTROS GASTOS

Otros Gastos	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Gastos por arrendamientos	28.762.956	11.873.984
Servicio de aseo y vigilancia	710.000	450.000
Servicios públicos	4.356.789	1.873.971
Procesamiento electrónico de datos	3.834.352	1.975.735
Gastos de Viaje	8.055.492	-
Transporte	382.100	368.600
Útiles y papelería	3.612.898	531.033
Gastos de representación	16.802.507	530.145
Ajuste Al Peso	41.710	1.803
Alimento Bebidas	1.350.534	108.650
Amazon Web	-	420.944
Arreglos Oficina	-	500.000
Gastos de admón. oficina	-	967.100

Obsequios a clientes o proveedores	-	3.950.000
Otras compras y servicios en general	25.076.838	8.000
Total Otros Gastos	92.986.176	23.559.965

17. GASTOS DE ADMINISTRACION

Gastos de administración	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Comisiones a productores y reaseguradores (1)	143.360.848	8.333.593
Gastos legales (2)	1.509.500	5.390.960
Beneficios a empleados (3)	776.328.203	249.252.706
Honorarios (4)	97.751.570	79.021.875
Impuestos y tasas	24.373.260	12.000
Contribuciones, afiliaciones y transferencias (5)	10.065.116	84.722
Amortizaciones de pólizas de seguros (6)	96.993.685	89.120.001
Mantenimiento y reparaciones	70.000	1.700.000
Deterioro de cartera (**)	14.921.093	-
Multas y sanciones (*)	-	6.650.000
Depreciación de PPyE (7)	31.480.885	8.136.204
Amortizaciones de Intangibles (8)	26.975.530	26.096.437
Total Gastos de administración	1.223.829.690	473.798.499

(1) Gastos Comisiones Productores y Reaseguradores	a diciembre 2025	a diciembre 2024
XS-LATAM	-	8.333.593
JAMES WEBB IAN ROBERT	62.256.574	-
RENGIFO PEDRIQUE YOLY AMELIA	81.104.274	-
Total gastos legales	143.360.848	8.333.593

(2) Gastos Legales	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Notariales	-	1.447.160
Registro Mercantil	1.509.500	3.943.800
Total gastos legales	1.509.500	5.390.960

(3) Gastos beneficios de empleados	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Salario Integral	147.427.150	-
Salarios	310.333.333	180.000.000
Cesantías	25.999.999	15.849.411
Intereses cesantías	3.120.000	2.080.362
Prima	26.536.251	16.363.333
Vacaciones	19.142.801	7.500.000
Prima Vacaciones	25.999.999	15.000.000

Bonificaciones no salariales	155.563.403	-
Caja de Compensación	21.767.914	7.200.000
Dotación y suministro a empleados	230.000	-
Cursos y capacitaciones	9.684.220	-
Eps y Arl	10.939.252	939.600
pensión	19.583.881	4.320.000
Total Gastos - beneficios de empleados	776.328.203	249.252.706

(4) Gastos por honorarios	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Revisoría Fiscal	52.960.950	47.659.500
Asesoría financiera	26.800.000	21.280.000
Asesoría Jurídica	12.070.300	6.857.375
Otras Asesorías (informáticas, Sare y SGSST)	5.920.320	3.225.000
Total gastos por honorarios	97.751.570	79.021.875

(5) Gastos de contribuciones	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Superintendencia Financiera de Colombia	95.116	84.722
Campetrol	9.970.000	-
Total gastos de contribuciones	10.065.116	84.722

(6) Amortización pólizas de seguros	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Responsabilidad Civil	91.842.435	89.120.001
Vehículos	4.608.550	-
Soat	542.700	-
Total Seguros	96.993.685	89.120.001

(7) Depreciación de PPyE	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Vehículos	22.666.664	-
Enseres y Accesorios	97.955	90.420
Equipo de Oficina	64.181	59.244
Equipo Informático	8.652.085	7.986.540
Total Depreciaciones	31.480.885	8.136.204

(8) Amortizaciones de intangibles	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Licencias y Software	26.975.530	26.096.437
Total Amortizaciones	26.975.530	26.096.437

(*) para el año 2025 no se presentaron multas, ni sanciones.

(**) El calculo del gasto de depredación al cierre del 2025, fue revelado en la nota 6.

18.COSTOS FINANCIEROS

Costos Financieros	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Créditos Bancos (1)	1.450.331	-
Intereses Moratorios (2)	42.670	52.600
Gastos Diferencia en Cambio (3)	107.712.387	9.895.187
Gastos Bancarios (4)	13.838.722	5.814.282
Total Costos Financieros	123.044.110	15.762.069

- (1) El saldo corresponde a los intereses causados por la financiación por cuotas de las pólizas del periodo.
- (2) El saldo corresponde a intereses moratorios en la corrección de planillas de seguridad social efectuadas durante el año 2025 y 2024.
- (3) El saldo está conformado por efecto de la Re-expresión y de la realización de activos y pasivos denominados en moneda extranjera. La variación reportada corresponde a la revaluación de la moneda frente al dólar, principalmente a los saldos en bancos del exterior, generando un incremento en el gasto por Re-expresión, correspondientes a los años 2025 y 2024.
- (4) El saldo corresponde a los gastos incurridos en las entidades bancarias por concepto de gravamen al movimiento financiero, comisiones por transacciones bancarias realizadas y el respectivo impuesto al valor agregado IVA de estas últimas, correspondientes a los años 2025 y 2024.

19. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Considerando lo establecido en el Estatuto Tributario, no hay base gravable que constituya una imposición para provisionar gasto de impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2025. La depuración del impuesto se detalla a continuación:

Impuesto de Renta	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Resultado Contable del Ejercicio	112.253.092	(341.108.775)
(Mas) Ingresos no gravados		
Diferencia en cambio no realizada	23.292.311	15.945.605
Reintegro provisiones cxc años anteriores	-	7.577.331
Total Ingresos no gravados	23.292.311	23.522.936
(Menos) Gastos No deducibles		
Provisiones de nómina constituidas y pagas (efecto)	77.717.015	15.000.000

Impuesto de Renta	a diciembre 2025	a diciembre 2024
Gasto No Deducible (Factura Años Anteriores) - (Cuantías menores)	46.874.499	736.656
50% Gravamen al movimiento financiero	3.238.916	1.085.000
Intereses de mora	42.670	52.600
Diferencia en cambio no realizada	51.616.386	2.016.880
Depreciaciones en exceso (no deducibles)	3.511.350	-
Impuestos Asumidos y exceso provisión de lca	1.235.260	
Total gastos no deducibles	184.236.097	18.891.136
Utilidad fiscal (Pérdida fiscal)	273.196.878	(345.740.575)
Compensación de Pérdidas Acumuladas	273.196.878	-
Provisión de Renta 35%	-	-
Autorretenciones	16.616.000	1.572.000
Menos anticipo año anterior	-	-
Más anticipo año siguiente	-	-
TMT	19.123.000	
Saldo a favor año anterior	4.056.000	2.484.000
Total saldo a favor del Periodo	(1.549.000)	(4.056.000)

Las disposiciones fiscales aplicables a la sociedad establecen la tarifa general del 35% para el impuesto de renta por los años gravables 2025 y 2024, respectivamente. Asimismo, la renta presuntiva no es reconocida como una metodología para establecer el impuesto a la renta para los años gravables 2025 y 2024, por lo tanto, su tarifa es del 0%.

En cuanto a las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2020, estas podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. Mientras que el término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

A continuación, detallo las perdidas fiscales pendientes por compensar que tiene la sociedad al corte del 31 de diciembre de 2025, así:

FORMULARIO 110	Periodo Gravable	Renglón	Saldo Pérdida
1116603609668	2020	73	\$ 255.905.000
1116611002842	2021	73	\$ 331.230.000
1117603176094	2022	73	\$ 357.653.000
1117609009952	2023	73	\$ 232.350.000
1117615275843	2024	73	\$ 339.090.000
Pendiente por Compensar			\$ 1.516.228.000

Para el año gravable 2025 (presentado en 2026), a pesar de que la sociedad determinó una Renta Líquida Gravable de \$0 mediante la compensación de pérdidas fiscales, se procedió al cálculo de la Tasa Mínima de Tributación (TMT) conforme a la Ley 2277 de 2022.

Bajo este escenario, se reconoce un Impuesto a Adicionar que eleva el impuesto neto de renta hasta el límite del 15% de la utilidad depurada. El valor de la provisión por impuesto de renta corriente para el periodo asciende a \$19.123.000, el cual, tras ser deducido de las autorretenciones (\$16.616.000) y el saldo a favor anterior (\$4.056.000), genera un Saldo a Favor final de \$1.549.000.

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Subsidiarias y Controladora – PacificRe Corredores de Reaseguros S.A., es una sociedad que al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no posee subsidiarias.

Personal clave de la Gerencia

Personal Clave	No. Ejecutivos 2025	No. Ejecutivos 2024
Presidente	1	1
Gerente General de Operaciones	1	1
Total	2	2

Remuneraciones del personal clave de la gerencia

Personal Clave	2025	2024
Salarios y/o remuneraciones	200.000.000	108.000.000
Prestaciones de ley	43.666.667	23.580.000
Primas extralegales	16.666.667	9.000.000
Seguridad social	9.044.000	4.883.760
Total	269.377.334	145.463.760

Préstamos y otros con partes relacionadas – Con personal clave de la gerencia la sociedad tiene los siguientes saldos por préstamos y anticipos a empleados por cobrar a diciembre de 2025 y 2024:

Ejecutivo	a diciembre 2025	a diciembre 2024
YOLY AMELIA RENGIFO PEDRIQUE	5.000.000	20.000.000
KRISTEL SORIANO MENDEZ	22.743.891	-
Total Anticipos	27.743.891	20.000.000

21. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2025, no existen contingencias a cargo de la Sociedad que requiera la constitución de un pasivo o provisión o una revelación.

22. RESERVA LEGAL

La sociedad está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Sociedad, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Para el año 2025 no se realiza apropiación de reserva legal porque, aunque hubo ganancias en dicho periodo se trae una pérdida acumulada de ejercicios anteriores.

23. GOBIERNO CORPORATIVO

Pacific Re, cuenta con un Código de Buen Gobierno, donde establece principalmente:

- Los principios y valores éticos
- Código de Conducta
- Relaciones con los accionistas
- Transparencias e integridad de la información
- Sistema de Control Interno
- Reglas de conducta de los funcionarios, directivos y Accionistas de la Sociedad
- Y en general el relacionamiento con las partes interesadas.

El esfuerzo de la Administración es siempre optimizar la estructura de Gobierno Corporativo.

24. ADMINISTRACION DE RIESGOS

El Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE). permite a la compañía tener una visión global de los riesgos a los que está

expuesta, incluyendo la adopción de lineamientos relacionados con el gobierno de riesgos y la definición del marco para la gestión de riesgo.

Este sistema es un conjunto de políticas, estrategias, prácticas, procedimientos, metodologías, controles y/o límites que actúan de manera integrada y coordinada que permiten establecer una cultura de riesgo e identificar, medir, controlar, monitorear y reportar oportunamente los riesgos, así como articular dicha gestión con su plan de negocio.

Objetivos del Sistema de Administración de Riesgo de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE):

Constituir el marco de actuación del sistema de administración de riesgos definiendo las políticas, estrategias, prácticas, procedimientos, que actúan de manera integrada y coordinada que le permiten a PACIFIC RE Corredores de Reaseguros S.A., en adelante PACIFIC RE, establecer una cultura de riesgo. Lograr la participación activa de los colaboradores de PACIFIC RE en la aplicación de acciones y controles que permitan mitigar los riesgos potenciales y reales en cada uno de los procesos.

1. Actividades programadas y desarrolladas:

1.1 Identificar y gestionar la infraestructura física y tecnológica que soporte las diferentes operaciones de la compañía:

La entidad opera actualmente en cumplimiento con una infraestructura técnica y operativa, que a la fecha por el tamaño de la empresa ha funcionado correctamente, y es la siguiente:

- ✓ Para la ejecución de las diferentes actividades de los procesos misionales de la entidad, Pacific Re cuenta con Licenciamiento de Microsoft 365 el cual otorga el servicio de OneDrive como unidad de almacenamiento de información con seguridad y rutina de backup OneDrive es el servicio en la nube de Microsoft que conecta a toda la organización con todos los archivos.
- ✓ OneDrive, nos permite almacenar y proteger los archivos, compartirlos con otros usuarios y acceder a ellos desde cualquier lugar en todos los dispositivos. En esta plataforma se sincronizan los archivos entre el equipo y la nube, por lo que es posible acceder a los archivos desde cualquier computador que obtenga los permisos y accesos autorizados por el administrador, dicha plataforma se sitúa a través del sitio web en OneDrive.com.
- ✓ En el proceso de construcción, modificación y/o eliminación de archivos o carpetas dentro de cualquier segmento de archivos por departamentos ubicados dentro de OneDrive, el archivo o carpeta se agrega, cambia o elimina en el sitio web con autorización previa del jefe directo del departamento donde se quiera ejecutar dicha acción.

- ✓ Los archivos son trabajados en sincronización directamente con el Explorador de archivos y se puede obtener acceso a dichos archivos incluso cuando se trabaja sin conexión, sin embargo estos serán sincronizados y actualizados de forma automática en los demás equipos de la red (los cuales forman parte de la organización) que estén conectados entre las diferentes áreas de la compañía, y de los cuales el empleado o usuario tenga acceso, una vez reestablecida su conexión a internet.

1.2 Revisar el cumplimiento del procedimiento para la protección, manejo y almacenamiento de la información: Se lleva a cabo el procedimiento de Políticas de Seguridad de la Información PR-GSI-001 en el cual se establecen los mecanismos para salvaguardar la información de la compañía.

1.3 Reporte semestral de la evolución del riesgo operacional: se llevó a cabo el informe semestral de riesgo operativo, desarrollado por la Gerencia General y presentado a los entes respectivos para su revisión y comentarios. De dicho informe se destaca lo siguiente:

- ✓ **Desempeño de la entidad y su situación financiera:**
Durante el tercer trimestre del año 2025, la sociedad se mantuvo trabajando arduamente en busca fortalecer su área comercial. Para ello la administración envió a su equipo comercial representar a la entidad en la Convención Internacional de Seguros 2025 de FASECOLDA, donde se abrieron oportunidades de negocios y relaciones que permitirán expandir un poco más el portafolio de negocios de la empresa. Dichos esfuerzos aún no se vieron reflejados en este trimestre, ya que se espera que podamos materializar lo captado en dicho evento para el próximo año. Sin embargo, la sociedad mantuvo control absoluto de su patrimonio, quedando de la siguiente forma para el corte de septiembre 2025:

QUEBRANTO PATRIMONIAL
a 30/09/2025

Descripción	Cierre
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	800.000.000
PATRIMONIO (Neto)	690.916.629
LÍMITE	400.000.000
EXCESO/DEFECTO	290.916.629
QUEBRANTO PATRIMONIAL	86,36%

Para el cierre del 2025, se puede decir que la sociedad invirtió en un bien necesario, como lo es un vehículo para la movilización de nuestro equipo comercial, especialmente para el CEO, ya que esto fue parte de la oferta laboral que se acordó para cerrar la negociación de contratación.

Sin embargo, hubo una disminución del 53,94% en el segundo semestre del año 2025, que se debe al incremento en la nómina por nueva contratación del CEO y demás beneficios a empleados, además de la imposibilidad de lograr ciertos objetivos comerciales planteados para el segundo semestre, generando que los ingresos logrados en este corte no hayan sido de gran impacto positivo en la situación financiera de la compañía. Razón por la cual el Patrimonio neto tuvo una reducción considerable, como se puede ver en el siguiente cuadro:

QUEBRANTO PATRIMONIAL
a 31/12/2025

Mes Actual	
Descripción	Cierre
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	800.000.000
PATRIMONIO (Neto)	448.576.842
LÍMITE	400.000.000
EXCESO/DEFECTO	48.576.842
QUEBRANTO PATRIMONIAL	56,07%

Sin embargo, a la presentación del presente informe ya la entidad ha generado ingresos que mejoraron de forma significativa los controles de quebranto patrimonial, arrojando el siguiente resultado:

1.4 Revisión y cumplimiento del código de ética y buen gobierno: El código de ética fue debidamente publicado y socializado con los diferentes participantes de la empresa y a la fecha no hay reportes de algún incumplimiento o falta.

1.5 Revisión y adecuación de las políticas administrativas: Se encuentra aún en desarrollo para pasar al proceso de aprobación.

1.6 Revisión y adecuación de las políticas de la compañía:

La compañía cuenta con las siguientes políticas:

- Políticas Contables
 - Políticas Administrativas y de gestión del riesgo (Se evalúa separar y dejar una política administrativa general)
 - Políticas de Integridad y Prevención del delito
 - Política de desconexión Laboral
 - Política de Acoso laboral
 - Políticas de Recursos Humanos
-
- Política de seguridad de la información
 - Reglamento de funcionamiento del comité de auditoria

Con relación al Reglamento interno, se verificó la normativa correspondiente y se reveló que, en Colombia, las empresas están obligadas a tener un reglamento interno de trabajo, solo si tienen más de cinco empleados en el caso de empresas comerciales, más de diez en el caso de empresas industriales, y más de veinte en el caso de empresas agrícolas, ganaderas o forestales.

1.7 Cronograma de capacitaciones e inducción de personal: No se cumplió el cronograma previsto para el 2025 con relación a las capacitaciones de la Junta Directiva.

1.8 Revisión y adecuación del proceso de tecnología de la información: Se revisó el funcionamiento del proceso, sin embargo, se recomienda cumplir con el cronograma de mantenimiento de equipos.

1.9 Revisión y validación de los indicadores de proceso definidos: Se revisó el cumplimiento sobre una matriz de indicadores por cada área misional de la entidad en cumplimiento con la circular externa 008 del 16 de mayo de 2023, emitida para su implementación hasta la fecha 16 de mayo de 2024, y se verificó que no se está haciendo el registro correspondiente.

1.10 Verificación y adecuación de los lineamientos para la generación y revisión de informes: Se encuentra aún en revisión para pasar al proceso de aprobación.

1.11 Estructuración de la metodología para realizar las evaluaciones internas y externas: Se lleva a cabo la Política de evaluaciones y autoevaluaciones de forma anual.

1.12 Revisión y adecuación del proceso de gestión de riesgos: Se actualizaron las políticas de Gestión de Riesgos conforme a lo establecido en la CE 008.

2. Actividades adicionales desarrolladas:

2.1 se adelantó el proceso de estructuración e implementación de las políticas y procedimientos internos requeridos para el cumplimiento de la circular 003 de 2024 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.2 Se actualizó y aprobó nueva versión de la Política financiera y contable.

2.3 Se dio cumplimiento al cronograma establecido por comité de auditoría interna.

2.4 Se llevo a cabo auditoría interna, de la cual reposa el informe del auditor.

2.5 La administración de la entidad en virtud de lo establecido en el artículo 2.30.1.4.4 del decreto 2555 de 2010, estableció como mecanismo de control la implementación de un registro de sumas aseguradas por negocios celebrados o a celebrar, donde se calcula el 5% del monto promedio de las mismas, derivadas de:

“Los perjuicios patrimoniales que cause el corredor de reaseguros con motivo de la responsabilidad civil en que incurra de acuerdo con la ley colombiana, por las pérdidas económicas causadas a terceros como consecuencia de errores u omisiones cometidos por la sociedad o sus dependientes en el ejercicio de la actividad propia de su objeto social...”

Así como el 5 % de las primas recaudadas en los contratos celebrados, de los cuales se deriven:

“Las pérdidas, daños y gastos que sufra el corredor de reaseguros como consecuencia de actos fraudulentos de sus empleados o dependientes, pérdidas de dinero y valores, causados por su destrucción o desaparición o hurto mientras se encuentren en los predios del asegurado o fuera de ellos o cuando estén siendo transportados por mensajeros o compañías especializadas en el transporte de valores...”

Este mecanismo es aplicado con el fin de controlar los límites de las pólizas de Responsabilidad civil e Infidelidad de Riesgos Financieros.

25.EVENTOS REPORTADOS

Al 31 de diciembre de 2025, en Pacific Re no se habían presentado eventos de riesgos que hayan requerido reconocimiento en el estado de resultados.

26.HECHOS POSTERIORES AL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Entre el cierre del ejercicio y la presentación de este informe, no se han presentado hechos que hagan prever algún cambio en el normal desarrollo del objeto social de la Compañía.

Es importante resaltar que, en lo que va del 2026 la sociedad ya ha facturado dos negocios, incrementando así sus ingresos y nivelando el porcentaje de capital mínimo requerido por nuestra entidad vigilante, cerrando el mes de la siguiente forma:

QUEBRANTO PATRIMONIAL

a 31/01/2026

Mes Actual	
Descripción	Cierre
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	800.000.000
PATRIMONIO (Neto)	593.595.755
LÍMITE	400.000.000
EXCESO/DEFECTO	193.595.755
QUEBRANTO PATRIMONIAL	74,20%

Esto genera un incremento en el porcentaje de capital mínimo requerido estabilizándolos muy por encima de los niveles exigidos por la ley.

27. CUPOS INDIVIDUALES DE CRÉDITO

La administración informó a la Junta Directiva que, en atención a lo dispuesto en la Circular Externa 003 de 2024 de la Superintendencia Financiera de Colombia, relacionada con la gestión y control de cupos individuales de crédito y límites de concentración por contraparte, se adelantó el proceso de estructuración e implementación de las políticas y procedimientos internos requeridos.

Para tal efecto, la sociedad contó con el acompañamiento de un asesor externo especializado, quien apoyó la elaboración y adecuación de la política de cupos individuales y su respectivo procedimiento operativo.

Se dejó constancia expresa de que las políticas adoptadas tienen en cuenta la naturaleza y particularidades del objeto social de la compañía como corredor de reaseguros, así como la forma en que opera el negocio, caracterizado por:

- La intermediación entre aseguradoras cedentes y reaseguradores.
- La gestión de primas y comisiones.

- La existencia de cuentas por cobrar derivadas de operaciones de reaseguro.
- La exposición frente a contrapartes nacionales e internacionales.

En ese sentido, la política define criterios específicos para la asignación y seguimiento de cupos por contraparte, considerando factores tales como:

- Capacidad financiera y calificación de riesgo del reasegurador o contraparte.
- Historial de cumplimiento en pagos.
- Volumen de negocios intermediados.
- Concentración de exposición.
- Plazos promedio de recaudo.

Así mismo, se establecen mecanismos de monitoreo periódico, alertas tempranas en caso de concentración excesiva y procedimientos de escalamiento ante eventuales superaciones de límites.

El asesor externo presentó igualmente el cronograma de implementación y el esquema de la primera transmisión regulatoria prevista para el mes de enero de 2026, conforme al calendario establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Junta Directiva, revisó y aprobó de las políticas relacionadas a la CE 003 mediante acta extraordinaria nro. 46 del 15 de diciembre de 2025.

28. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, van a ser puestos a disposición y consideración de la Junta Directiva el próximo 27 de febrero de 2026, y del máximo órgano social, la asamblea de accionistas el próximo 31 de marzo de 2026, quienes pueden aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Yoly Amelia Rengifo Pedrique
Representante Legal



César Antonio Barrios Cantillo
Contador

Tarjeta Profesional No. 203314-T



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores
Accionistas
Pacific Re Corredores de Reaseguros S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión no modificada

He auditado los estados financieros individuales de Pacific Re Corredores de Reaseguros S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales mencionados, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Pacific Re Corredores de Reaseguros S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificaciones.

Fundamento de la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requerimientos éticos aplicables en Colombia, y he cumplido con mis demás responsabilidades éticas de acuerdo con dichos requerimientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período actual y que fueron comunicados a la administración y a los responsables del gobierno corporativo.



Estos asuntos fueron considerados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre los mismos; por lo tanto, no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos.

Ver Nota 14 de los Estados Financieros	
Reconocimiento de ingresos por comisiones de corretaje	Manera como se abordó en nuestra auditoría
Los ingresos de la sociedad provienen principalmente de comisiones por intermediación en contratos de reaseguro. El reconocimiento de estos ingresos requiere verificar que la colocación del riesgo se haya efectuado y que el derecho a la comisión haya surgido conforme a las condiciones pactadas con aseguradoras y reaseguradores. Debido a la materialidad del rubro dentro del estado de resultados y al uso de información proveniente de documentos contractuales y registros operativos, este rubro fue considerado un asunto clave de auditoría.	Entre otros, realizamos: (i) evaluación del cumplimiento de la política contable de reconocimiento de ingresos; (ii) pruebas selectivas sobre soportes contractuales/operativos que sustentan comisiones; (iii) conciliaciones entre registros contables y documentación soporte; (iv) procedimientos analíticos sobre variaciones vs. periodo anterior.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 19 de febrero de 2025, expresé una opinión no modificada.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del Gobierno Corporativo de Pacific Re Corredores de Reaseguros S.A. en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros individuales libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros individuales, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos



que la administración pretenda liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando éste exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros individuales, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

Mi evaluación del sistema de control interno fue realizada únicamente con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad. En consecuencia, no expreso una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno implementado por la Sociedad.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros individuales o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Sociedad deje de operar como un negocio en marcha.



- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros individuales, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros individuales presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Comunico a los encargados del gobierno de la Sociedad, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.
- También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.
- A partir de los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros individuales del período auditado y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.
- Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad de la Sociedad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de socios se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



- f) La compañía dio cumplimiento a lo relacionado con la evaluación y calificación de cartera, valoración de inversiones y con los procedimientos de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas aplicables. De otra parte, ha dado cumplimiento con la Circular Externa 041 en todo lo relacionado con la implementación del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) y al proceso de implementación del Sistema de Administración del Riesgo de las Entidades Exceptuadas (SARE) de acuerdo a la Circular 018 de 2021.

- g) La compañía dio cumplimiento, a las Circulares Externas 014 de mayo de 2009, 038 de septiembre 2009 y 008 mayo 2023 emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con las instrucciones relativas a la revisión, adecuación, implementación y seguimiento al Sistema de Control Interno (SCI).

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, se emite un informe en forma separada de fecha 23 de febrero de 2026.

Alexandra Pedreros Cortés
 Revisor Fiscal de Pacific Re Corredores de Reaseguros S.A.
 Tarjeta Profesional No. 43050 - T
 Miembro de GBP Audit S.A.S.
 Cra 67 No. 66C-14
 Bogotá D.C.
 8865- 26 – AUD
 23 de febrero de 2026



COMUNICADO DE REVISORÍA FISCAL No. 3

PARA: Kristel Soriano– Gerente de Operaciones

CON COPIA A: Yoly Rengifo – Presidente
Cesar Barrios - Contador

ACTIVIDAD: Recálculo depreciación de propiedad, planta y equipo.

FECHA: 01 de abril de 2026

En cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 207 del Código de Comercio, los estatutos sociales y las Normas de Aseguramiento de la Información vigentes en Colombia, esta Revisoría Fiscal ejecutó procedimientos de auditoría orientados a la evaluación del rubro de propiedad, planta y equipo con corte al 31 de diciembre de 2025.

El objetivo de la revisión fue verificar la adecuada aplicación de la Sección 17 de las NIIF para las PYMES, mediante el recálculo de la depreciación acumulada, con el fin de evaluar la razonabilidad de la depreciación de los bienes, considerando su vida útil estimada conforme a las políticas contables, así como su adecuada presentación en los estados financieros.

En desarrollo de la función de fiscalización permanente, a continuación se presentan las actividades realizadas, las observaciones identificadas y las conclusiones e instrucciones derivadas de la revisión efectuada.

1. Actividades ejecutadas.

1.1. Se realizaron, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Obtención del informe de los activos fijos con corte al 31 de diciembre de 2025.
- Recálculo del gasto de depreciación, depreciación acumulada y el costo de los activos fijos al corte en revisión.
- Revisión de la política contable de depreciación de activos fijos.
- Evaluación del impacto contable del ajuste identificado.

2. Observaciones.

2.1. Verificamos la correcta valuación de los activos mediante el recálculo de la depreciación y la revisión de su adecuado registro contable, en cumplimiento de las políticas internas y de lo dispuesto en la Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipo de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

2.2. Al confrontar el informe de activos fijos con los saldos contables al 31 de diciembre de 2025, se identificaron diferencias en la determinación de la fecha de inicio de la depreciación de los activos.



2.3. Como resultado de la revisión efectuada con la administración, se determinó que la depreciación acumulada presenta una diferencia derivada de la situación descrita en el numeral anterior.

2.4. Detalle de las diferencias evidenciadas mediante el proceso de recálculo:

Propiedad planta y equipo	Gasto depreciación			
	Contabilidad	Recálculo GBP	Diferencias	Depreciación mensual (Recálculo)
Equipo de oficina	64.181	59.244	4.937	4.937
Equipo informático	8.652.085	7.986.541	665.544	665.545
Equipo enseres y accesorios	97.955	90.416	7.539	7.535
Equipo de transporte	22.666.664	19.833.333	2.833.331	2.833.333
Totales	31.480.885	27.969.535	3.511.350	3.511.350

Cifras expresadas en pesos colombianos

2.5. Esta situación se origina al observar que las fechas de adquisición de los bienes corresponden, en su mayoría, a los últimos días del mes.

En subestimada por un mayor valor de depreciación. consecuencia, se genera una diferencia en el gasto por depreciación (CUIF 5175) y en la cuenta de depreciación acumulada (CUIF 180162), lo cual generó que la cuenta del gasto quedara sobrestimada y la cuenta del activo

3. Conclusiones

3.1. La administración efectuó el ajuste correspondiente en el mes de enero de 2026, mediante la nota de contabilidad No. NC20260198, la cual fue validada por esta Revisoría Fiscal.

3.2. En consecuencia, se indica a la administración realizar una revisión del software contable, específicamente en la parametrización del módulo de depreciación, con el fin de asegurar la correcta determinación de las fechas de inicio de depreciación y evitar la generación de diferencias futuras.

Cordialmente,

Ligia Alexandra Pedreros Cortes
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 43050- T
Miembro de GBP Audit S.A.S.
8922 - 26 - AUD